

Boletín Número 21  
Toluca, México, a 24 de octubre de 2013.

## **IEEM PROMUEVE LA CULTURA POLÍTICA DEMOCRÁTICA EN UNIVERSIDAD DE TECÁMAC**

- Ante estudiantes de Universidad Tecnológica de Tecámac, el Contralor General del IEEM, Ruperto Retana Ramírez, destacó que la transparencia y la rendición de cuentas son elementos fundamentales del desarrollo democrático.

La transparencia y la rendición de cuentas son dos elementos fundamentales que están vinculados con el desarrollo democrático del país, lo cual es importante, porque a través de la información que reciben los ciudadanos se puede conocer qué es lo que hacen los gobernantes y las instituciones políticas, planteó Ruperto Retana Ramírez, Contralor General del Instituto Electoral del Estado de México, ante estudiantes de la Universidad Tecnológica de Tecámac.

Al exponer la conferencia “Transparencia y rendición de cuentas en el Estado de México: la experiencia del Instituto Electoral del Estado de México”, que se presentó en el marco del Ciclo de Conferencias sobre Cultura Política Democrática y Educación Cívica 2013, que en forma conjunta impulsan el IEEM y la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México, Retana Ramírez explicó que el proceso de democratización que vive nuestro país inició en 1977, dando origen a una serie de reformas electorales que conjugan elementos claves que han modificado el sistema político, dando paso a un régimen democrático.

Bajo esta dinámica, dijo, se han impulsado reformas que complementan el régimen democrático, siendo éstas las que se realizaron al artículo 6° Constitucional y que se refieren al derecho a la información, cuya esencia radica en que los ciudadanos tienen el derecho a ser informados y contiene elementos que establecen que las instituciones deben contar con mecanismos de control y transparencia.

Dichos instrumentos contribuyen a que los ciudadanos ejerzan su derecho a la información, de ahí que las instancias que vigilan su cumplimiento son las Contralorías con que cuenta cada instancia pública, las cuales están encargadas de revisar cuidadosamente el uso de los recursos públicos, así como de encontrar irregularidades y, en su caso, aplicar sanciones de responsabilidad a los infractores.

Asimismo, la Contraloría General del IEEM mantiene un interés por evitar cualquier indicio de corrupción y eso es fundamental, para lo cual tienen un programa anual de auditoría, cuya orientación es preventiva, y revisa a cada una de las áreas sobre el uso y aplicación de los recursos que se

utilizan, y en caso de detectar alguna irregularidad darla a conocer al área respectiva para que se corrija y, de persistir, iniciar un procedimiento administrativo.

Agregó que, en este tenor, el IEEM es un órgano autónomo que a lo largo de 17 años de existencia ha dado buenos resultados, contribuyendo al desarrollo democrático en la entidad y al igual que los demás órganos autónomos está obligado a cumplir con la normatividad y ejercer la transparencia y la rendición de cuentas, conforme lo establece la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, la cual se puede consultar en la página web del Instituto ([www.ieem.org.mx](http://www.ieem.org.mx)).

Asimismo, explicó que la instancia que tutela este derecho en la entidad es el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, cuyos resultados indican que se ha incrementado el número de solicitudes de información que los ciudadanos realizan, pues tan sólo en 2005 únicamente hubo 572 solicitudes y recientemente se registraron 16 mil 675 solicitudes, lo que muestra que ha habido un incremento sustancial para 2013.

Su exposición fue seguida con atención por alumnos y autoridades académicas del plantel, entre ellos el Rector de la Universidad Tecnológica de Tecámac, Jesús Arroyo García, con lo que universitarios de esta región de la entidad se suman a las actividades que se impulsan mediante este Ciclo que es coordinado por el Director de Capacitación del IEEM, Rafael Plutarco Garduño García.

De esta forma, el IEEM mantiene un acercamiento con los estudiantes de nivel superior del Estado de México, a efecto de promover la cultura política democrática y coadyuvar en la formación cívica de los universitarios de la entidad, siendo éstas algunas actividades y fines que se impulsan desde la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática del IEEM, que preside el Consejero Electoral, Arturo Bolio Cerdán e integran los consejeros, José Martínez Vilchis y Juan Salvador V. Hernández Flores.

#### **Atentamente**

***“Tú haces la mejor elección”***

**Unidad de Comunicación Social**